

BCCR lidera iniciativa nacional

Registro Nacional recibe Certificación L: Entidad libre de efectivo

- **Acompañamiento del BCR fue vital**
- **Pioneros a nivel gubernamental**

San José, 07 de febrero de 2024. La entrega se realizó hoy en la sede central del Registro Nacional, con la presencia de autoridades del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y del Banco de Costa Rica (BCR).

Durante el acto, representantes del BCCR hicieron entrega de un certificado que acredita el proceso realizado y la obtención de la certificación, mientras que el BCR entregó la Bandera L, un signo que ostentan las entidades acreditadas.

“Esta certificación es un premio al esfuerzo, a la visión y a la meta de ser cada día una Institución modelo en la función pública, que se esmera por cumplir sus objetivos de forma efectiva y oportuna, procurando un impacto positivo directo en nuestros públicos meta. Hoy queda demostrado que cuando se quiere, se puede; esta certificación nos ubica como pioneros a nivel gubernamental y viene a respaldar las acciones diarias que desarrollamos siempre en busca de la mejora continua”, expresó Agustín Meléndez García, director general del Registro Nacional.

La Certificación del Programa L, Libre de Efectivo es una iniciativa nacional liderada por el BCCR, que tiene como objetivo la reducción del uso del efectivo y el aumento en las transacciones electrónicas en las instituciones; lo que conlleva beneficios y aportes para la sociedad costarricense; como propulsor y disparador de la economía nacional en términos de bancarización e inclusión financiera, reducción de riesgos y aplicación de mejores controles, entre otros; además de brindar múltiples beneficios en cuanto a la reducción del riesgo operativo y transaccional y mejorar los controles de los sistemas de pago de las instituciones certificadas.

Para Carlos Melegatti Sarlo, Director de la División de Sistemas de Pago del Banco Central de Costa Rica, la certificación en el Programa “Libre de Efectivo” del Registro Nacional denota un alto nivel de avance en la digitalización de sus procesos operativos, al no requerir dinero físico para completar la provisión de sus servicios, ya sea que estos estén diseñados como apoyo a la labor de sus propios colaboradores, o bien de cara a la atención automatizada de sus clientes, por ello nuestro reconocimiento a una Institución que constantemente evoluciona de la mano de la tecnología, y la más sincera felicitación a las Autoridades y su personal técnico por este importante logro.

Con el acompañamiento del BCR, el Registro Nacional inició en mayo del 2023, el proceso para optar por esta certificación, por lo que solicitó al BCCR la participación en el programa y se empezaron a gestionar las matrices de información; que luego fueron analizadas por representantes del Programa Entidad Libre de Efectivo.

“Una de las formas en que se ve materializado el compromiso del BCR con el desarrollo sostenible del país y el bienestar de todas las personas, es participando activamente en la metodología fijada por el BCCR, con su Programa de Libre Efectivo. En el BCR nos sentimos muy orgullosos de haber apoyado a nuestro socio estratégico el Registro Nacional para que logran esta certificación. Esta institución es un pilar fundamental en la protección los derechos de las personas físicas y jurídicas, al ofrecer seguridad jurídica; es por ello que la transparencia y eficacia en el uso de los fondos públicos es medular y contar con la distinción de Entidad L, manifiesta y asegura este compromiso.”, afirmó el señor Julio César Trejos Delgado, Subgerente de Banca Corporativa y Empresarial del BCR.

07 de febrero de 2023. DPY-CP-04-2024